

Decreto N.º 152 de 1944

(Noviembre 14)

Por el cual se acepta una renuncia.

El Alcalde Municipal de Bucaramanga, en uso de sus atribuciones legales,

Decreta:

Artículo Único.- Aceptase la renuncia que con carácter de irrevocable ha presentado el señor Enrique Becaria, del cargo de Juez Principal de la Gallera denunciada por el señor Samuel Ayala, y mientras se nombra su respectivo reemplazo, llámase al señor Cristóbal Martínez para que en su carácter de juez suplente sirva este cargo.

Comuníquese.

Dado en Bucaramanga, a catorce de noviembre de mil novecientos cuarenta y cuatro.

El Alcalde,

El Secretario.

Elias Duran